

La Defensa

Semanario Católico Regionalista del Ampurdan

Núm. suelto 5 céntimos

Núm. atrasado 10 céntimos

AÑO I.

Precios de suscripción.

Figueras, trimestre 1. ps.
Fuera de Figueras. 1'50
Extranjero 2 id.
Anuncios y comunicados, á precios
convencionales.

FIGUERAS 9 DE FEBRERO de 1907

Redacción y Administración: Pep, 5. antes Aviñonet

Puntos de suscripción.

En la imprenta, Redacción y Administración de este periódico, calle de Pep, 5, (antes Aviñonet), Figueras.
En Gerona, Librería de J. Franquet y Serra, Platería.
No se devuelven los originales.

N.º 7.

Este número está confeccionado antes de las doce de la noche del sábado.

A. Bosch Ucelay

Doctor en Medicina y Cirujía

Especialista en las enfermedades de la Garganta, Nariz y Oído.—Ex-alumno de la Facultad de Medicina de París, y de las Clínicas de especialización de los Doctores Lermayer, Lue, y Castex; exayudante de la del Dr. Botey.—Miembro Corresponsal de la «Société Française D'otologie de Laryngologie et de Rhinologie.»

Visitará en su gabinete de esta Ciudad, (Calle de Llers, 20). Los jueves segundo y último de cada mes, de 9 á 12 y de 1 á 3.

En Barcelona, (Calle Claris, 35, 1.º, de 9 á 12 y de 1 á 5.

Lo que se conmemorará mañana

El trigésimo cuarto aniversario de la proclamación de la República española.

Fué proclamada aquella forma de gobierno el 11 de Febrero de 1873, muriendo, á mano airada, en 3 de Enero de 1874.

Once meses duró la representación de aquel gobierno formado por los llamados los mejores amigos del pueblo; once meses tuvo de vida aquel gobierno federativo; 326 días contó de duración el gobierno republicano; el sistema de gobierno más ponderado, encomiado é idílico y ensalzado por los puritanos de la Libertad, por los catones inflexibles de la democracia; tenido como el más perfecto, pluscuamperfecto, archiperfecto y perfectísimo gobierno; empollado, brotado y nacido de las elecciones más libres, más que libres, libérrimas; compuesto de hombres cultos, eminentes, pensadores ó soñadores, patriotas ó patrioterros hasta el *non plus ultra*; verdaderos amigos del pueblo, redentores del pueblo español y demoleedores de todo indicio, vestigio ó asomo de ignorancia, esclavitud y servidumbre.

LA PAGESIA CRISTIANA.

Preus de suscripció per paquets

100 exemplars d'un mateix n.º 3'50 ps.
50 » » » 2'00 »
25 » » » 1'12 »
12 » » » 0'55 »
6 » » » 0'30 »
3 » » » 0'15 »

Se suscriu en la Administració de LA DEFENSA, y en la librería de Llorens Miegerville, Palau, 39.

Figueras, Pi y Margall, Salmerón y Castelar, tales fueron sus presidentes.

El primero gobernó cuatro meses justos; Pi y Margall un mes y diez y nueve días; Castelar cuatro meses menos un día.

En solos once meses devoró aquella forma de gobierno todos sus jefes, todos sus hombres más notables, sin dejar en pié una sola reputación.

Durante aquella turbulenta dominación, la sociedad española marchaba, con pasos de gigante, á la división, al fraccionamiento, á la disolución, y muchos, desesperados del porvenir, sólo aguardaban el remedio por los excesos del mal; por la intervención humillante del extranjero ó por el triunfo del absolutismo.

No exageramos nosotros; lo dijeron, como consta así en documentos, los mismos presidentes que tuvo la república, y á los mismos nos remitimos.

Oigámosles, pues, y veamos cómo exclamaban: *Es scripta manent.*

«La proclamación de la república se hizo *ilegalmente* por una Asamblea que no tenía mandato para ello. Un motín podía matar en ciernes la república, que no era una legalidad, sino un hecho.

La rabia de Pierrad nacia de que yo no le había hecho Teniente general, sin recordar que, tres meses antes, le había elevado á Mariscal de campo. Defendiendo la combinación de Pi, dije á las Cortes: no sigáis discutiendo, no rechazéis á ninguno, porque rechazando uno lo quedan todos, y entonces la cuestión

es insoluble, la crisis no puede resolverse.

«Cómo es posible hacer entrar en razón á quien está movido por intereses bastardos!»

(Figueras.—3 de Septiembre de 1873.)

«¡Qué fatalidad desde entonces la nuestra! Disparáronse, por un lado, los insurrectos, cometiendo atropellos bárbaros, como el bombardeo de Almería y Alicante; por otro, el gobierno, dictando el no menos bárbaro decreto de piratería, relevando de una manera indecorosa á los generales Ripoll y Velarde; y empleando el obús y el mortero contra la ciudad de Valencia; y hubo aquí exaltación de pasiones, allí enfriamiento en las ideas, más allá rencores y odios, y, por encima de todos, la gritería de los partidos enemigos de la república, que, al paso que precipitaban al Poder por el camino de la violencia, presentaban á los ojos del país las locuras de los cantonales, como la realización de los principios y aspiraciones del federalismo.

Todo estuvo ya perdido; la república entró en la pendiente de la reacción, y halló, en el fondo, lo que no podía menos de hallar: *la muerte.*

(Pi y Margall.—6 de Septiembre 1893.)

«Señores Diputados: Ha llegado la hora de decirlo; hubo en el primer gobierno de la república, desde el momento en que se constituyó el gabinete homogéneo, una interior dualidad que nos trabaja profundamente, pero que todos tuvimos el patriotismo, en aquellas circunstancias indispensables, de contener y aun sofocar, para no entregar el país á la anarquía ó á una restauración vergonzosa. En aquel dualismo latente había quien pretendía hacer la república sólo para los republicanos, importándole poco la exclusión de los demás partidos y ver en su turno el vacío, si no ya la proscripción de las demás parcialidades políticas.»

(Salmerón.—6 de Septiembre de 1873.)

«Y los intransigentes son de tal ma-

nera furiosos, que si en un momento, en una hora, no se ha transformado la sociedad, no se ha concluido con la miseria y la ignorancia, son capaces de maldecir la libertad, y de romper como un ídolo de barro la República, que es el áncora de todas sus esperanzas; la derecha no puede ver que se levante un individuo de la izquierda, sin sentirse tocada de ira; y la izquierda no puede ver á un individuo de la derecha sin creer que está oyendo ya el resonar de los cañones que acompañan el eco de su discurso.

«Señores Diputados: ¿de qué depende esto? Depende esto de que no somos un pueblo democrata; de que no somos un pueblo federal; de que quizá no somos un pueblo moderno. Sabéis porqué todos sois intransigentes? Pues todos sois intransigentes porque todos habéis nacido y os habéis educado todos en la servidumbre.

«¡Ah, señores! si en estas circunstancias no os decidís á formar pronto un gobierno, ¡ay de la libertad, ay de la república, ay de la patria!»

(Castelar.—8 de Julio de 1873.)

Por lo dicho ya lo saben nuestros lectores; lo que mañana conmemorarán, festejarán y banquetearán los amantes de la república fué un hecho contrario al derecho; la lucha implacable de unos republicanos contra otros; la república solo para los republicanos; la manifestación de odios personales; el recuerdo de unas Cortes perturbadas y perturbadoras, que inutilizaron á los presidentes de aquel gobierno republicano, á Figueras, Pi y Margall, Salmerón y Castelar, quienes se vieron precisados á cerrarlas porque eran impotentes para gobernar. Se conmemorará el desorden, el insulto, el luto, la desolación, los tiros, la ruina.

Y como lo que se festeja y conmemora es lo que se desea, y lo que se desea es lo que se aplaude, y lo que se aplaude es lo que se promete, ya saben nuestros lectores lo que se les espera en el día del advenimiento de la república, que hace ya treinta y cuatro años que